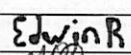
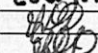
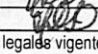


La Subdirección Técnica de Desarrollo Humano del Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez y de La Juventud - IDIPRON en aplicación del principio de publicidad instituido en el Numeral 9º del Artículo 3º de la Ley 1437 de 2011 en consonancia con el Artículo 2 de la Ley 909 de 2004.

HACE CONSTAR

Que el Subdirector Código 070 Grado 02, de la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano del IDIPRON, en cumplimiento de la Circular Externa 011 de 2020 expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, la cual solicita Constancia de vinculación a terceros efectuada por la entidad para la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa, procede a realizar el trámite correspondiente de comunicación de los siguientes servidores:

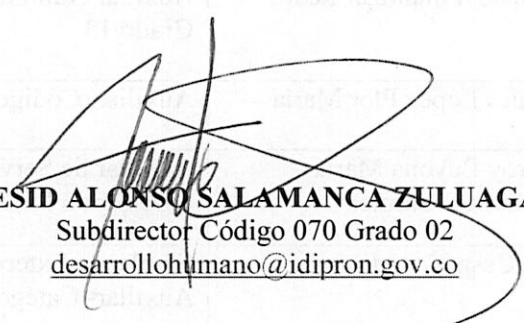
ITEM	CEDULA	NOMBRE	EMPLEO
1	51.600.912	Fuentes Martínez Betty	Secretario Código 440 Grado 12
2	51.815.672	Acosta Sánchez Ana Yolanda	Técnico Grado 2
3	17.104.420	Acosta Sarmiento Felipe Bernardo	Técnico, Código 401 Grado 02
4	3.156.088	Aguilar Méndez Manuel de Jesús	Celador Código 615 Grado 06
5	375.990	Barrera Castro Luis Alberto	Celador Código 615, Grado 06
6	19.198.278	Chaparro Chaparro Vicente	Profesional Universitario, Código 219 Grado 11
7	19.335.928	Delvasto Villamizar Pedro Julio	Auxiliar Administrativo, Código 550, Grado 13
8	31.243.208	Grisales López Flor María	Auxiliar, Código 565, Grado 09
9	20.564.283	Monroy Bayona María Antonia del Carmen	Auxiliar de Servicios Generales, Código 605, Grado 05
10	20.169.377	Ortiz Céspedes María Inés	Empleada Externa de Lavandería- Nivel Auxiliar- Categoría IC

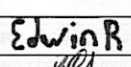
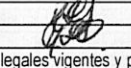
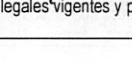
	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Edwin Zayd Rivera Urrego Auxiliar Administrativa Código 407 Grado 16		7/09/2021
Revisó:	Nelvis Diaz Daza Profesional Universitario Código 219 Grado 07		7/09/2021
Aprobó:	Nelvis Diaz Daza Profesional Universitario Código 219 Grado 07		7/09/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

ITEM	CEDULA	NOMBRE	EMPLEO
11	51.663.772	Reyes Piramanrique Carmen Elisa	Profesional Universitario, Código 219 Grado 02
12	41.486.979	Solano Bonilla Blanca Emma	Auxiliar Administrativo, Código 550 Grado 12,
13	41.566.224	Rodríguez de Ospina Sonia Amparo	Profesional Universitario, Código 219 Grado 09
14	23.484.785	Valencia Ramírez María Leonor	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 03

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica “La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.”, se publicará la presente, en la página web www.idipron.gov.co, para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la intervención puede ser radicada a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas disponible en link: <https://bogota.gov.co/sdqs/>

Se fija la presente, en la página web www.idipron.gov.co del INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD - IDIPRON, hoy Diez (10) de Septiembre del año Dos mil Veintiuno (2021).


YESID ALONSO SALAMANCA ZULUAGA
 Subdirector Código 070 Grado 02
desarrollohumano@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Edwin Zayd Rivera Urrego Auxiliar Administrativa Código 407 Grado 16		7/09/2021
Revisó:	Nelvis Diaz Daza Profesional Universitario Código 219 Grado 07		7/09/2021
Aprobó:	Nelvis Diaz Daza Profesional Universitario Código 219 Grado 07		7/09/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.